

OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**DR. HÉCTOR ROBLES PEIRO.**  
**PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

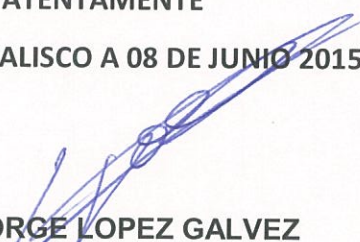
**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

  
**LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ**  
**ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE**  
**PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE**  
**GIROS RESTRINGIDOS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG



001165



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
 ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA DEL CARMEN MENDOZA FLORES**  
**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG



Parres Arias  
 Calle 2, Bodega 3  
 Col. Industrial Los Belenes  
 C.P. 45157  
 Zapopan, Jalisco, México.  
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012-2015



FICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
 ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA BEATRIZ GÓMEZ TOLENTINO  
 VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE REGLAMENTOS Y PUNTOS CONSTITUCIONALES ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
 PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

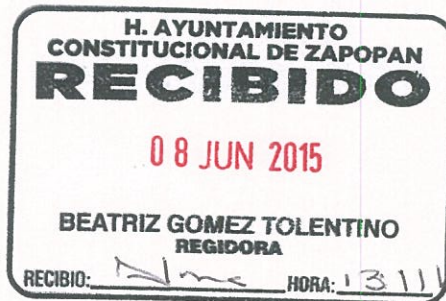
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



0000172

KTC/JLG



**ZAPOPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012-2015

Parres Arias  
 Calle 2, Bodega 3  
 Col. Industrial Los Belenes  
 C.P. 45157  
 Zapopan, Jalisco, México.  
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR OSCAR EDUARDO SANTOS RIZO.

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
 ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR MARIO RÍOS GAYTAN.**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE SALUD ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.  
 PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015**

**LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ**

**ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**

**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**



*Gaby  
08/07/15  
13:18*

**COMISIÓN DE MEJORAMIENTO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**

KTC/JLG.

Parres Arias  
 Calle 2, Bodega 3  
 Col. Industrial Los Belenes  
 C.P. 45157  
 Zapopan, Jalisco, México.  
**Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701**



**ZAPOPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR JUAN CARLOS GARCÍA CHRISTEINICKE**  
**VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

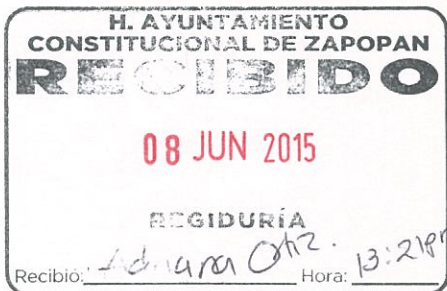
ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG



con cd.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDORA MIGUEL SAENS LOYOLA

VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL EMPLEO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

REGIDOR JORGE BUGARIN SALDAÑA

VOCAL DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



H AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDORA MARÍA ELIZABETH CRUZ MACÍAS**  
**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE  
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE  
GIROS RESTRINGIDOS

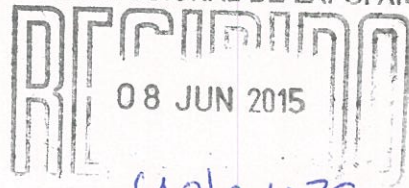
“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR FRANCISCO JOSÉ MUÑOZ SANTOS.**

**VOCAL DE LA COMISIÓN COLEGIADA Y PERMANENTE DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO. PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

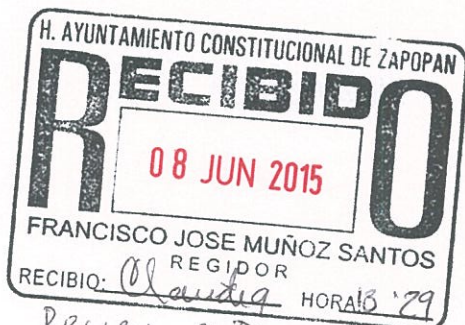
LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”

KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
 ASUNTO: CONVOCATORIA.

**REGIDOR HÉCTOR JAVIER HERNÁNDEZ GONZÁLEZ**  
**COORDINADOR DE LA FRACCIÓN DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa relación de expedientes así como cd con la información en digital de documentos que integran cada expediente, así como copia del proyecto del acta 11 de Mayo del 2015 de este consejo) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

Orden del Día:

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

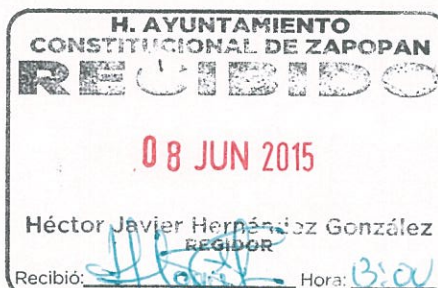
ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG



Parres Arias  
 Calle 2, Bodega 3  
 Col. Industrial Los Belenes  
 C.P. 45157  
 Zapopan, Jalisco, México.  
 Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
 GOBIERNO MUNICIPAL  
 2012-2015





OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

**MTRO. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ**  
**SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO Y VOCAL TÉCNICO ANTE EL CONSEJO MUNICIPAL DE GIROS RESTRINGIDOS SOBRE VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.**  
**PRESENTE.**

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, (se anexa ración de expedientes) misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. Bajo el Siguiente;

**Orden del Día:**

**PRIMERO.-** Lectura y en su caso aprobación de la Acta del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, del día 11 de Mayo de 2015.

**SEGUNDO.-** Informe de resultados de la gira de trabajo de fecha 09 de Junio de 2015, a cargo del vocal técnico de este Consejo;

**TERCERO.-** Análisis, discusión y en su caso aprobación de los asuntos visitados en la gira de trabajo;

**CUARTO.-** Asuntos varios.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015**

**LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ**

**ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE GIROS RESTRINGIDOS**

**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”  
“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**



KTC/JLG.

Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
**Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701**



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015  
ASUNTO: CONVOCATORIA.

LIC. PEDRO GUZMÁN MARTIN DEL CAMPO  
COMISARIADO GENERAL Y DIRECTOR  
GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA  
PRESENTE.

En los términos de lo establecido por los artículos 7, 8, 9, 10 y demás relativos y aplicables del Reglamento del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas, y de conformidad al Punto de Acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 30 de octubre del año 2012, me permito convocarle a la Vigésima Octava Sesión de trabajos del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, misma que se llevará a cabo el próximo día Jueves 11 de Junio del año en curso, a las 14:00 horas, en Antesala de Cabildo, con domicilio en Avenida Hidalgo núm. 151, planta alta. A si mismo se anexa copia simple de los asuntos a tratar en la sesión para que de igual forma usted vierta en la misma los comentarios u observaciones pertinentes a cada uno de estos en materia de seguridad.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ

ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE  
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE  
GIROS RESTRINGIDOS

“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”

“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”



KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



OFICIALÍA MAYOR DE PADRÓN Y LICENCIAS.

OFICIO: 0700/OMPL-1645/2015

ASUNTO: SOLICITUD DE ANTESALA DE CABILDO.

LIC. GABRIELA REZA MÁRQUEZ PADILLA  
DIRECTORA DE RELACIONES PUBLICAS.  
PRESENTE.

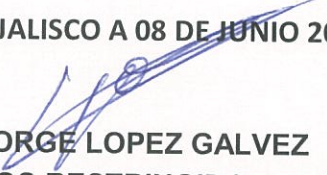
Con el gusto de de saludarla, me permito solicitar a usted la Antesala de Cabildo, del Palacio Municipal para el próximo días **Lunes 15 de Junio del 2015**, con el fin de llevar a cabo la vigésimo Octava Sesión del Consejo de Giros Restringidos sobre la Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas con un horario de 12:00 a 13:00 horas. Con un aforo aproximado a 25 personas y con el siguiente equipo.

- pantalla.
- agua

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

ATENTAMENTE

ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015

  
LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ  
ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE  
PADRON Y LICENCIAS EN CARACTER DE SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO DE  
GIROS RESTRINGIDOS  
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"  
"ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO"

KTC/JLG



Parres Arias  
Calle 2, Bodega 3  
Col. Industrial Los Belenes  
C.P. 45157  
Zapopan, Jalisco, México.  
Tel. 3818 2200 Ext. 2700 y 2701



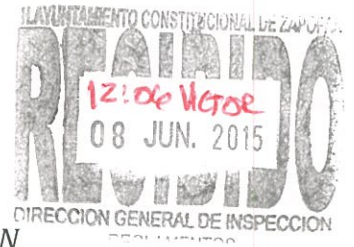
**ZAPOPAN**  
GOBIERNO MUNICIPAL  
2012-2015



012782



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOPAN  
2012- 2015



OFICIO: 0700/OMPL-1644/2015  
ASUNTO: Gira de trabajo del  
Consejo de Giros Restringidos

**LIC. FERNANDO ESPINOZA DE LOS MONTEROS DE LA PARRA.  
DIRECTOR GENERAL DE INSPECCIÓN Y VIGILANCIA  
PRESENTE.**

Me permito convocarle a usted o bien a un representante que usted designe, a la gira de trabajo para verificar los establecimientos que se presentaran, en la Vigésima Octava Sesión del Consejo Municipal de Giros Restringidos sobre Venta y Consumo de Bebidas Alcohólicas del Municipio de Zapopan, Jalisco, la gira en comento se llevará a cabo el próximo día Martes 09 Nueve de Junio del año en curso, a las 9:00 hrs. en la entrada principal de la Presidencia Municipal, Avenida Hidalgo núm. 151, Cabecera Municipal de Zapopan, Jalisco. De igual forma se anexa relación de lugares a visitar en esta gira de trabajo.

De igual manera se pide de la manera más atenta que el personal que vaya en su representación a la gira en comento, permanezca hasta el término de la misma, la cual se instruyo por parte de este consejo en la sesión Decimo Octava.

Agradeciendo de antemano las finas atenciones que brinde a la presente, le reitero mis más sinceras y distinguidas consideraciones.

**ATENTAMENTE**

**ZAPOPAN, JALISCO A 08 DE JUNIO 2015**



**LIC. JORGE LOPEZ GALVEZ**  
**ENCARGADO DEL AREA DE GIROS RESTRINGIDOS DE LA OFICIALIA MAYOR DE**  
**PADRON Y LICENCIAS**  
**“SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN”**  
**“ZAPOPAN, TIERRA DE AMISTAD, TRABAJO Y RESPETO”**

KTC/JLG